**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la pág. 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 212-2016**

Santa Tecla, Departamento de La Libertad a las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de Agosto de 2016, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **N°212** sobre:

**¿Cuál es el directorio institucional de los funcionarios y empleados públicos dentro de los niveles decisorios, asesor, apoyo y operativo centralizado de la estructura organizativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería?**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de**: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,** se estudió lo solicitado determinándose con base al Art. 62 inciso 2º que la misma está disponible al público la cual puede descargarse. Por lo tanto resuelve:

**ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

La información solicitada, se entregó el mismo día y se le imprimió parte de la información, así mismo le indicamos que puede visualizar la información en la página web del MAG www.mag.gob.sv,http//publica.gobiernoabierto/gob.sv/institutions/ministerio-de-agricultura-y-ganaderia/information\_standards/directorio-de-funcionarios.